

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18412 *Resolución de 5 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 16, de 21 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Arquitecto, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de 17 de mayo de 2021, se ha publicado extracto de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Utrera, 5 de octubre de 2022.–El Alcalde, José M.^a Villalobos Ramos.